

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.730

Tres ediciones

Madrid, Martes 21 de Diciembre 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

Elecciones de diputados

El resultado de la lucha en Madrid y provincias

Triunfa en Madrid la candidatura Monárquica

Impresiones de la jornada

El triunfo de la candidatura monárquica fué rotundo, indiscutible, tan rotundo como la derrota de socialistas y republicanos.

Once mil ochocientos cuarenta y ocho votos separan al Sr. Alvarez Arranz, primero entre los elegidos del Sr. Iglesias, para ocupar el puesto primero de las minorías.

En las pasadas elecciones, en que triunfaron los extremistas, no obtuvieron en ningún caso más de 2.702 votos de diferencia entre los señores Besteiro y conde de Santa Engracia, primeros triunfantes de cada una de las candidaturas.

El Sr. Iglesias, que en aquellas elecciones obtuvo 34.498 votos, en la de ayer ha perdido 17.331; es decir, más del 50 por 100 de sus electores le han abandonado.

Pero hay más todavía; sumados los votos de los socialistas con los de los republicanos, 17.167 del Sr. Iglesias, 9.433 del Sr. Lerroux y 939 del Sr. Pi y Suñer, arrojan un total de 27.539, es decir, 11.486 votos menos que el Sr. Alvarez Arranz, y 661 menos que el último candidato del Acuerdo Monárquico triunfante.

Puede, compararse, pues, que el triunfo monárquico ha sido definitivo, rotundo y completo.

Desmenuzando el resultado de las elecciones por distritos, obsérvense datos curiosos muy dignos de ser tenidos en cuenta.

El distrito de Buenavista arroja 4.302 votos monárquicos contra 1.388 socialistas, y 793 de republicanos. (Cifras extremas).

El de Palacio 3.424 sufragios monárquicos, 1.259 socialistas y 701 republicanos.

El del Hospicio 3.096 monárquicos, 1.176 socialistas y 1.089 republicanos.

El del Congreso 3.390 monárquicos, 1.377 socialistas y 1.032 republicanos.

El de Chamberí 2.906 monárquicos, 2.230 socialistas y 1.068 republicanos.

El de Universidad 2.705 monárquicos, 2.154 socialistas y 916 republicanos.

El de Latina 2.665, monárquicos; 2.434 socialistas, y 1.039 republicanos.

El de Hospital 2.199, monárquicos; 2.367 socialistas, y 998, republicanos.

El de Inclusa 1.791, monárquicos; 2.127, socialistas, y 779, republicanos.

Es decir, que sólo en dos distritos, el del Hospital y el de la Inclusa, llevaron los socialistas mayoría, por cierto bien pequeña, sobre los monárquicos.

¡Buena variación la que ha sufrido Madrid, donde acaso no hace muchos años, se calculaban seis de los diez distritos, como absolutamente extremistas para los efectos electorales!

Activamente, desde las primeras horas de ayer domingo, se produjeron los adictos a la política que defiende D. Antonio Maura.

En sus centros electorales túvose la impresión, desde el primer momento, de que el triunfo acompañaba a sus candidatos y a los representantes de los partidos políticos que formaban el acuerdo monárquico, así que al conocerse el resultado confirmativo en el centro de la calle de Alcalá, el entusiasmo no tuvo límite.

Los escrutinios fueron leídos en el Salón de actos y el resultado que los mismos arrojaban era aplaudido frenéticamente por los asistentes.

Los candidatos triunfantes, señores conde de Vallellano y Serrano Jover, vitoreados y aclamados, dieron grandes vivas a España, al Rey y a Maura, contestados con gran fervor.

En las urnas aparecieron algunas candidaturas, no muchas, sindicalistas. Representaban el palacio del Congreso, y una mano empujando una escoba. En el centro se leía: «Candidatura sindicalista.» Los curiosos papelitos no daban muestra de una exuberancia de ingenio, y apenas si llegaron en su total a dos centenares los que aparecieron en las urnas.

Los elegidos en Madrid y su provincia

	Votos
Don José Alvarez Arranz, olerista	29.025
Don Alfredo Serrano Jover, maurista	28.941
Señor conde de Vallellano, id.	28.875
Señor conde de Santa Engracia, albista	28.772
Don Juan Ortúeta, romanonista	28.270
Don Benito Díaz de la Cebosa, independiente	28.200
Don Pablo Iglesias Posse, socialista	17.167
Don Julián Besteiro, id.	16.657

NO ELEGIDOS

Don Indalecio Prieto, socialista	16.581
Don Fernando de los Ríos, idem	16.255
Don Manuel Llana, idem	15.773
Don Francisco Largo Caballero, idem	15.680
Don Alejandro Lerroux, republicano	9.433
Don Roberto Castrovido, idem	8.661
Don Rafael Salillas, idem	7.891
Don Miguel Unamuno, idem	7.717
Don Antonio Montaner, idem	7.127
Don Alberto Aguilera y Ariona, idem	7.029
Don Joaquín Pi y Arsuaga, federal	939
Don Manuel González, idem	572

En Getafe, el marqués de Aldama ha triunfado del Sr. Cobián, por más de 3.000 votos.

En Navalcarnero, el demócrata D. Juan Fernández, triunfó, por más de 2.000 votos sobre el candidato del Gobierno señor Gallinal.

En Alcalá de Henares, triunfa el conser-vador D. Atilano Casal.

En Torrelaguna, el marqués de Torre-laguna.

En Chinchón, D. Juan de Dios Raboso, romanonista.

Las elecciones de 1919

	Votos
Señor Besteiro, socialista	36.715
Señor Iglesias, idem	36.498
Señor Zulueta, reformista	36.245
Señor Castrovido, republicano	36.219
Señor Salillas, idem	35.552
Señor Morera, idem	35.186
Señor Serrano Jover, maurista	33.933
Sr. Martín Alvarez, maurista	33.654
Señor Bustillo, idem	33.606
Señor conde de Vallellano, idem	33.503
Señor Harguindey, idem	33.455

NO ELEGIDOS

Sr. Martín Alvarez, maurista	33.654
Señor Bustillo, idem	33.606
Señor conde de Vallellano, idem	33.503
Señor Harguindey, idem	33.455

Datos oficiales

En el Ministerio de la Gobernación, facilitaron la siguiente lista de los resultados de las elecciones, haciendo cuenta que aunque faltan en algunos distritos datos de secciones no alterarán el resultado.

CANDIDATOS TRIUNFANTES

Alava (capital).—Eduardo Dato.	
La Guardia.—Enrique de Orío, independiente.	
Amurrio.—Valentín Ruiz Senén, independiente.	
Albacete (capital).—Antonio Botón, conser-vador.	
Alcaraz.—José Martínez Acacio, conser-vador.	
Almansa.—Isidoro José Olivares, ciervista, Fernando Núñez Robles, ciervista.	
Casas Ibáñez.—Rodolfo del Castillo, conser-vador.	
Hellín.—Damián Flores, albista.	
Alicante (capital).—José Francos Rodríguez, demócrata, José Antonio Canals Alvarez, conser-vador, Alfonso de Rojas, demócrata.	
Pego.—Aniceto Aznar, ciervista.	
Villajoyosa.—José Jorro Miranda, conser-vador.	
Villena.—Salvador Amorós, conser-vador.	
Alcoy.—José Salvatella, romanonista.	
Denia.—Salvador Raventós, demócrata.	
Orihuela.—Jesús Urios, conser-vador.	
Almería (capital).—Manuel Giménez Ramírez, conser-vador; Luis Silvela, demócrata; Mariano Marfil, conser-vador.	
Borja.—José María Cervantes, conser-vador.	
Puchena.—Julio Amado, conser-vador.	
Velez Rubio.—Luis López Ballesteros, demócrata.	
Vera.—Augusto Barcia, independiente.	
Avila (capital).—Francisco González Rojas, conser-vador.	
Arenas de San Pedro.—Emilio Ortúño, conser-vador.	
Badajoz (capital).—Marqués de la Frontera, maurista, Jesús López Gómez y José M. Albarrán, conser-vadores.	
Castuera.—Marqués de Villabragima, liberal.	
Don Benito.—Luis Hermida, conser-vador.	
Fregenal de la Sierra.—José Cornejo, liberal.	
Llerena.—Federico Carlos Bas, conser-vador.	
Mérida.—Antonio Pacheco, conser-vador.	
Villanueva de la Serena.—Antonio Fernández Lara, conser-vador.	
Baleares: Ibiza.—Luis Tur, conser-vador.	

Mahón.—Guillermo García Parreño, ciervista.	
Burgos (capital).—Francisco Aparicio, ciervista. Antonio Arceche, albista. Gregorio Gutiérrez Martínez, conser-vador. Castrogeriz.—Cástulo Gutiérrez, liberal.	
Miranda de Ebro.—Antonio María del Río, conser-vador.	
Sala de los Infantes.—Luis Peña, ciervista.	
Cáceres.—Juan Vitórica Casuso, conser-vador.	
Alcántara.—Antonio Casay, conser-vador.	
Coria.—Marcelo Rivas Mateos, conser-vador.	
Hoyos.—Conde de Romillo, conser-vador.	
Navalmoral de la Mata.—Marqués de la Romana, conser-vador.	
Plasencia.—Mariano Delgado Gómez, conser-vador.	
Trujillo.—Enrique Grande, conser-vador.	
Cádiz (capital).—Juan Lazaga, conser-vador; Juan Pickman, conser-vador; Juan Antonio Aramburu, albista.	
Jerez de la Frontera.—Conde de los Andes, maurista; Juan José Romero, ciervista; Patricio Garvey, conser-vador.	
Algeciras.—José Luis Torres, conser-vador.	
Grazalema.—López Do Vigo, conser-vador.	
Puerto de Santa María.—Manuel Moreno, conser-vador.	
Castellón (capital).—Fernando Gasset, republicano.	
Albacacer.—Francisco Sánchez Ocaña, conser-vador.	
Lucena.—Vicente Cantos, liberal.	
Morilla.—Luis Montiel, ciervista.	
Nules.—Jaime Chicharro, ciervista.	
Canarias-Tenerife.—Andrés Arroyo, conser-vador; Tomás Salazar, conser-vador; Félix Benítez de Lugo, demócrata.	
Las Palmas.—Baldomero Argente, liberal; Rafael Guerra del Río, independiente; Leopoldo Matos, conser-vador.	
Fuerteventura.—Salvador Manrique de Lara, demócrata.	
Santa Cruz de la Palma.—Pérez Díaz, ciervista.	
Hierro.—Martín Rodríguez Díaz, conser-vador.	
Los Llanos.—Pedro Poggio, conser-vador.	
Ciudad Real (capital).—Marqués de Valdeorra, conser-vador.	
Alcázar de San Juan.—Rafael Gasset.	
Almadén.—Ramiro Solano, regionalista.	
Almagro.—Marqués de Huerto de Santillán, conser-vador.	
Infantes.—Duque de San Fernando, conser-vador.	
Córdoba (capital).—Eugenio Barroso, liberal; Manuel Enriquez, conser-vador; Federico Sotomayor, conser-vador.	
Hinojosa del Duque.—José Castillejo, conser-vador.	
Lucena.—Duque de Almodóvar del Valle, liberal.	
Montilla.—José Fernández Giménez, liberal.	
Posadas.—Manuel Gamero Cívico.	
Priego.—Rafael Delgado Benítez, liberal.	
Coruña-Arzua.—Eduardo Orsea, ciervista.	
El Ferrol.—Angel García Valerio, demócrata.	
Muros.—José María Páramo, conser-vador.	
Noya.—José Varela Menéndez, maurista.	
Padrón.—Antonio Rodríguez Pérez, gasetista.	
Santa María de Ordenes.—Alfonso Seusera, gasetista.	
Santa María de Ortigueira.—Carlos Albert y Despujols, demócrata.	
Santiago.—Juan Moreno Filde, independiente.	
Cuenca.—Joaquín Fanjul, maurista.	
Huete.—Conde de San Luis, conser-vador.	
Motilla del Palancar.—Manuel Casanova, demócrata.	
San Clemente.—Francisco Javier Sáenz, conser-vador.	
Tarancón.—Severiano de Silva, conser-vador.	
Gerona (capital).—Francisco Pla Damich, regionalista.	
La Bisbal.—Salvador Albert, republicano.	
Olot.—Luis Pons, conser-vador.	
Puigcerdá.—Eusebio Beltrán, regionalista.	
Santa Coloma.—Juan Ventosa, regionalista.	
Tornella de Montgri.—Luis Puig, regionalista.	
Vilademul.—Mannel Ruiz,	
Granada (capital).—Eduardo Moreno	

Agrela, conser-vador; Andrés Allendesalazar, conser-vador, y Pascual Nacher, liberal.	
Alhama.—Joaquín Montes Jovellar, maurista.	
Huescar.—Félix Sánchez Ezuarriga, conser-vador.	
Motril.—Ricardo Rojas, conser-vador.	
Guipúzcoa (capital).—Marqués de Tenorio, conser-vador.	
Vergara.—Duque de Hernani, conser-vador.	
Huelva (capital).—Manuel Burgos Domínguez, conser-vador; Francisco Sánchez Molina, conser-vador, y José Limón, liberal.	
Aracena.—José Sánchez Dalp, conser-vador.	
Valverde del Camino.—Rodrigo Orta, conser-vador.	
Huesca (capital).—Miguel Moya Gastón, independiente.	
Benabarre.—Vicente Piniés, conser-vador.	
Boltaña.—Francisco Bastos, regionalista.	
Fraga.—José Romero, conser-vador.	
Sarriena.—Vicente Piniés, conser-vador; Juan Alvarado, demócrata.	
León (La Raboza).—Antonio Pérez Crespo, demócrata.	
Murias de Paredes.—José Alvarez Arias, conser-vador.	
Sahagún.—Mariano Andrés Lecun, conser-vador.	
Lugo (capital).—Luis Rodríguez Viguera, conser-vador; Carlos González Besada, conser-vador; Joaquín Quiroga, albista.	
Becerreá.—Joaquín Caro, conser-vador.	
Quiroga.—José Lladó, liberal.	
Vivero.—José Soto Reguera, albista.	
Madrid-Alcalá de Henares.—Miguel Atilano Casado, conser-vador.	
Chinchón.—Juan de Dios Raboso, liberal.	
Getafe.—Marqués de Aldama, liberal.	
Navalcarnero.—Juan Fernández Rodríguez, demócrata.	
Torrelaguna.—Marqués de Torrelaguna, conser-vador.	
Málaga-Torrox.—Juan Antonio Pérez Urrutia, ciervista.	
Vélez-Málaga.—José Martín Belandía, conser-vador.	
Orense (capital).—Antonio Taboada, conser-vador.	
Bande.—Gabino Bugallal.	
Carballino.—José Calvo Sotelo, maurista.	
Celanova.—Roberto Pard, conser-vador.	
Ginzo de Limia.—Luis Llorens, conser-vador.	
Puebla de Trives.—Prudencio Rovira, maurista.	
Rivadavia.—José Estévez, conser-vador.	
Valdeorras.—Marcelino Suárez, conser-vador.	
Verín.—Luis Espada, conser-vador.	
Palencia: Cervera del Río Pisuegra.—Ramón Alvarez Mon, liberal.	
Pontevedra.—Eduardo Vincenti, liberal.	
Caldas de Reyes.—Bernardo Sagasta, liberal.	
La Aliseda.—Vicente Riestra, liberal.	
Redondela.—José Barreras, conser-vador.	
Salamanca (capital).—Diego Martín Velloz, conser-vador.	
Béjar.—Filiberto Villalobos, reformista.	
Ledesma.—Bernardo Oliver, conser-vador.	
Vitigudino.—Luis Capdevila, independiente.	
Santander.—José Juan Ruano, conser-vador; Luis Fernández Hontoria, conser-vador, y Santiago Fuentes, católico.	
Laredo.—Luis Aznar conser-vador.	
Segovia (capital).—Gabriel Esquella, conser-vador.	
Riaza.—José Gil, conser-vador.	
Santa María de Nieva.—Pedro Iradier, conser-vador.	
Tarragona (capital).—Marqués de Argüeso, conser-vador; Julián Nougués, republicano, y Antonio Albalbull, regionalista.	
Roquetas.—Manuel Kindelán, demócrata.	
Valls.—Francisco Maristany, nacionalista.	
Vendrell.—Luis Figueroa, republicano.	
Teruel (capital).—Ignacio Suárez Souti, conser-vador.	
Albarracín.—Justino Bernard, conser-vador.	
Mora de Rubielos.—Fernando Sánchez Toca, conser-vador.	
Valderrobles.—Carlos Montañés, liberal.	
Valencia (capital).—Félix Azzati, republicano, Adolfo Beltrán, republicano y Luis García Guijarro, tradicionalista.	
Alcira.—José Montesinos Checa, ciervista.	
Chelva.—Miguel Alcalá Martínez, independiente.	
Chiva.—José Garrigós, conser-vador.	
Enguera.—Carlos Hernández, conser-vador.	
Gandía.—Federico Loygorri, ciervista.	
Játiba.—Marqués de Vivel, conser-vador.	
Liria.—Juan Izquierdo, liberal.	
Requena.—Rafael Marín Lázaro, conser-vador.	
Sagunto.—Manuel García del Moral, liberal.	
Sueca.—Vicente Ferrer Peset, republicano.	
Torrente.—Juan Bautista Valdecabres, conser-vador.	
Valladolid (capital).—Enrique Gabilán, albista; Julio Pimentel, maurista; Juan Antonio Llorente, conser-vador.	
Vizcaya (capital).—Indalecio Prieto, socialista.	

Baracaldo.—José María Belastegoiitia, nacionalista.	
Durango.—Victor Chávarri, conser-vador.	
Garnica.—Venancio Nardiz, conser-vador.	
Marquina.—Marqués de Ciella, conser-vador.	
Valmaseda.—Oscar Pérez Solís, socialista.	
Zamora (capital).—Francisco Morán, conser-vador.	
Alcañices.—Duque de Alburquerque, conser-vador.	
Bermillo de Sayago.—Manuel Requejo, liberal.	
Soria (capital).—Vizconde de Eza.	
Agreda.—Jesús Cánovas del Castillo, conser-vador.	
Almazán.—Ignacio del Palacio, conser-vador.	
Burgo de Osma.—Pedro Ortiz Muriel, conser-vador.	
Barcelona (capital).—Alberto Rusiñol, regionalista; Pedro Rahola, regionalista; Magín Morera, regionalista; Francisco Cambó, regionalista; Narciso Batllé, tradicionalista; Alejandro Lerroux, republicano; Emiliano Iglesias, republicano.	
Arenys de Mar.—Barón de Güell, unión monárquica.	
Castelltersol.—José Vert, regionalista.	
Granollers.—Juan Lligué, regionalista.	
Manresa.—José Creixell, regionalista.	
Mataró.—José Moret Catalá, unión monárquica.	
Sabadell.—Luis Companys, republicano.	
San Feliú de Llobregat.—Antonio Miralle, regionalista.	
Vich.—Ramón Vilaplana, regionalista.	
Villafranca del Panadés.—José Zulueta, regionalista.	
Villanueva y Geltrú.—José Bertrán y Mustiu, regionalista.	
Guadalajara (capital).—Condej de Romanones.	
Lérida (capital).—Salvador Canals, conser-vador.	
Balaguer.—Felipe Rodes, regionalista.	
Borjas.—Francisco Maciá, nacionalista.	
Cervera.—Juan Marsans, conser-vador.	
Seo de Urgel.—Juan Sarradell, liberal.	
Solsona.—Eduardo Amós, regionalista.	
Sost.—Manuel Riús, unión monárquica.	
French.—Daniel Riu, albista.	
Murcia (capital).—Juan de la Cierva; Emilio Díez Vicente, ciervista, y Teodoro Dano, romanonista.	
Cartagena.—José Maestre, ciervista; Eduardo Espín, ciervista; José García Vaso, liberal, y Joaquín Paya, albista.	
Cieza.—Marqués de Pidal, ciervista.	
Lorca.—Tomás Arderius, reformista.	
Mula.—Juan de la Cierva.	
Yecla.—Francisco González Ruiz, conser-vador.	
Sevilla (capital).—Conde de Colomé, conser-vador; Tomás Ibarra, conser-vador; Francisco Castillo Vaquero, albista; Juan Vazquez de Pablo, conser-vador, y Ramón Charlo Gómez, albista.	
Carmona.—Lorenzo Domínguez Pascual, conser-vador.	
Cazalla.—Pedro Rodríguez de la Borbolla, albista.	
Ecija.—José Benjumea, conser-vador.	
Villacarrillo.—Angel Uceda, liberal.	
Navarra: Aoiz.—Cándido Berricart, maurista.	
Estella.—Esteban Bilbao, jaimista.	
Tafalla.—Conde del Vado, conser-vador.	
Puebla de Sanabria.—Fernando López Marín, liberal.	
Toro.—Marqués de Lucinares, conser-vador.	
Villalpando.—Teodoro Seval, independiente.	
Jacén (capital).—Luis Abril, conser-vador.	
Luis Fernández Ramos, conser-vador.	
Virgilio Anguita, liberal.	
Baza.—José María Yanguas, independiente.	
Cazorla.—Mariano Foronda, conser-vador.	
La Carolina.—Niceto Alcalá Zamora.	
Martos.—Manuel Ruiz Córdoba, conser-vador.	
Estepa.—Adolfo Rodríguez Jurado, conser-vador.	
Marchena.—Cristóbal de la Puerta, conser-vador.	
Morón.—Manuel Hoyuela, albista.	
Sanlúcar la Mayor.—Carlos Cañal, conser-vador.	
Utrera.—José Benjumea, conser-vador.	
Toledo (capital).—José Félix Lequerica, maurista.	
Yllescas.—Ambrosio Vélez, conser-vador.	
Puente del Arzobispo.—Francisco Leyn, maurista.	
Quintanar de la Orden.—Angel Arroyo, conser-vador.	
Zaragoza (capital).—Tomás Castellanos, conser-vador, Santiago Baselga, católico y Mariano Tejero, republicano.	
Belchite.—Leopoldo Romeo, liberal.	
Calatayud.—Darío Pérez, republicano.	
Daroca.—Eduardo Lozano, conser-vador.	
La Almunia.—Jenaro Pozo, maurista.	
Larazona.—Cándido Lamana, reformista.	

Los socialistas desanimados

En la Casa del Pueblo

Poca animación.—La lucha en las secciones.—El triunfo de dos candidatos madrileños.—Pérez Solís, diputado. La animación en la Casa del Pueblo no fue tan grande como otros años. Solís

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.

ROOSEVELT
No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN
El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE
Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 18; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amezaga, 5; VALENCIA: Quios; CO: Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA
(Reina de Rumania.)
La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER
Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS PARA EL **Ejército y Armada**

SUCURSALES: **BARCELONA:** Méndez Núñez, 7. **BURGOS:** Vitoria, 18. **Teléfono 390-S.P.** **Teléfono 150**

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. **Teléfono núm. 3.194-M**

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO
Saliente de Bilbao, de Santander, de Hén y de Ceruña, para Habana y Veracruz. Salidas es Veracruz y de Habana, para Ceruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana; para Cádiz, para Sabana, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África; Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Ceruña y Vigo para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Ceruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, en sus salidas de San Blas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA

Fisan PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alteraciones que sufre su organismo, encuentran en el **Fisan** su mejor remedio. El **Fisan** es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insubstituible para la toilette diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

Dirección: AVILA 102 HOTEL. Teléfono 5.1008. NACIONES 17. HOTEL

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS **ALCALA, 43**

Pastillas BONALD

GLORO-BORO-SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

MUEZ DE ARCE, 17--MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LA GUARDA DE INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A DIAZOS

DIRIGIDA EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALDE

MADRID, SAN ESTEBAN BARCELONA, CONDUCOR DE GIBRALTAR

Paso a la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. DR. CHAPPELLE

Sucesor de VIAL

Quintal case GRIGNAULT & Co - RIGAUD & CHAPOTAGUÉ

8, RUE VIVIENNE - PARIS

PRESENTATIVO IMPERIAL DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLIFORMES DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin el más mínimo inconveniente, la diarrea crónica, pujón, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos corraídos o en diarreas y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantas enfermedades gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con éxito y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las tomasen.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún venenoso y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO.

PENSIONES ACADEMICAS CLASES DE TROPA

Con objeto de graduar el auxilio económico que el Estado debe prestar a los individuos y clases de tropa que, con más de tres años de servicio en filas y sin separarse de ellas, ingresan en las Academias militares, aumentándolo en relación con las necesidades que debe satisfacer, a fin de cumplir el precepto legal de ser suficiente para atender a la existencia decorosa de los mencionados alumnos durante su permanencia en los Centros de enseñanza, se dispone lo siguiente:

La gratificación de tres pesetas diarias que actualmente disfrutan dentro de las Academias militares los individuos y clases de tropa que ingresan en las mismas, llevando más de tres años de servicio en filas y sin separarse de ellas, se elevará a cinco pesetas diarias, pudiendo también percibir los premios de reenganche a que tuvieren derecho.

Del mismo beneficio gozarán igualmente las clases e individuos de tropa procedentes de alistamiento, con más de dos años de servicio, que tuvieren reconocido el derecho a la actual gratificación de tres pesetas diarias.

Los alumnos procedentes de clases e individuos de tropa que perciban por haber y pan cantidad mayor que la señalada de cinco pesetas diarias, tendrán derecho a optar por la ventaja que más les convenga, teniendo esta opción carácter definitivo.

El importe del aumento correspondiente a este nuevo devengo será incluido por la Intendencia General Militar en el primer proyecto de presupuesto que se redacte, comenzando el abono de la nueva pensión tan pronto como empiece a regir la correspondiente ley de presupuestos y efectuándose las reclamaciones en la forma que dispone el art. 90 del reglamento orgánico de Academias militares.

SUCESOS

Un incendio

Esta madrugada se produjo un pequeño incendio en la casa número 1 de la calle de la Escudera, que fué sofocado momentos después de llegar el servicio de incendios.

Una caída

Angel Rodríguez López, que habita en la calle de Cabestros, número 20, sufrió lesiones de pronóstico reservado que se produjo al caerse en la misma calle.

Robo

Julio Cano Santa Ana, con domicilio en la calle de Torrijos, 18, denuncia que de su domicilio le han robado varios objetos, que valora en 845 pesetas, ignorando quiénes fueron los autores del robo.

Atropellado por un automóvil

Eustasio Savilla, que habita en la calle de Ferrer, 56, fué atropellado por el automóvil de la matrícula M. número 5.893, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

Estafa

Don Manuel García Rivera denuncia a Aquilino S. García por haberle sustraído de su casa cuatro bidones de hierro para gasolinas, valorados en 300 pesetas.

Hurto

Marcelino Campos García, encargado del almacén de escombros, sito en la calle de los Caños número 1, denuncia al carrero Luis Giménez por hurto de 150 kilos de carbón valorados en 24 pesetas.

Muerte repentina

Una mujer falleció al ingresar en la casa de socorro del distrito de Congreso, ha fallecido. El cadáver no pudo ser identificado.

Cuidado con los rateros

Benigno Boto Barrera, denuncia la sustracción de una cartera de piel grande, con un billete de 1000 pesetas, tras de 25, y un cheque de 1000 francos.

Hurto

En la calle del Pacifico se cayó del tranvía Julián Salga Rodríguez, de trece años, produciendo leve lesión de pronóstico reservado.

Hurto

Julio Alvarez Hulla, de diez y seis años, con domicilio en la calle de Silva 41, denuncia la sustracción de un gabán y un impermeable, sospechando de Alejandro Huerta Ocaña y otros individuos.

Otro hurto

Emilia Palacios Hita, denuncia que en la posada del Angel le han sustraído una caja con dos blusas y un abrigo que llevaba para entregar al resadero del pueblo de Camarena (Toledo).

Muerte natural

En la posada de San Pedro, situada en la calle de la Cava baja, 28, ha fallecido de muerte natural el pordiosero Enrique Fernández Torres, de 42 años de edad, natural de Madrid.

Una carriola de una vaca

En la calle de Ríos Rosas, fué acometida por una vaca, Emilia María Alau, de veintiocho años, con domicilio en la calle del Hipódromo, número 6, la que sufrió lesiones y ligera conmoción cerebral.

Una caída

José González López, de 56 años, de oficio panadero, natural de Lugo, sufrió herida contusa situada en la región occipital, con hematoma, que se causó por caerse en la calle de Guayana.

Accidente de trabajo

Gregorio García González, de veintidós años, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que se produjo trabajando en las cocheras del tranvía de la calle de Magallanes al levantar la tapa de un pozo y caerse en él. Fué asistido en el Hospital de la Princesa quedando en dicho establecimiento.

Cuidado con los niños

La niña de dos años, Soledad Artero Blanco, a un descuido de los padres cogió una pastilla de permanganato potásico y se la tragó.

Con tal motivo sufre intoxicación de pronóstico reservado.

Atropello

Soledad Artero Blanco, de treinta años, sufre lesiones de pronóstico grave, que la fueron producidas al ser atropellada por una moto, que se dio a la fuga, en la calle de Segovia.

Noticias oficiales

Transformación del Colegio de María Cristina

Es deseo unánime del Arma de Infantería que el Colegio de María Cristina, donde reciben amparo y educación sus huérfanos, sufra una transformación radical en el sentido no sólo de abrir mayores horizontes al porvenir de los colegiales, sino de mejoras de otros órdenes, ya que su situación económica lo permite en la actualidad. Para llevar a la práctica estos propósitos se impone la necesidad de transformar el actual organismo de gobierno de la Institución y substituirlo por otro que, radicando en Toledo, proceda a ejecutar la pertinente gestión. En virtud de lo expuesto, dispone:

1.º El Consejo de Gobierno y Administración de la Asociación de María Cristina para Huérfanos de la Infantería, a partir de 1.º de enero próximo, tendrá su residencia en Toledo, y estará compuesto por el personal que figura en la relación que a continuación se inserta, designándose el perteneciente a la Academia de Infantería y zona de reclutamiento de Toledo por sus jefes respectivos.

2.º El traslado de la documentación y material propiedad de la Asociación se hará por ferrocarril y cuenta del Estado, dictándose al efecto, de acuerdo con el actual General Presidente, las instrucciones convenientes para su ejecución y entrega. Presidente: El general gobernador militar de Toledo.

Vocales: El coronel del Colegio, el coronel de la Academia de Infantería, el coronel de la zona de Toledo número 2, el teniente coronel de la caja de recluta número 5, un teniente coronel de la Academia, un comandante de la zona número 2, un comandante del Colegio, que podrá ser el secretario depositario de la Asociación; dos capitanes de la Academia, un capitán (E. R.) de la zona número 2, un teniente de la Academia, un teniente (E. R.) de la zona número 2 y un teniente (E. R.) de la caja de recluta número 5.

Plantilla eclesiásticas

Se dispone que la plantilla señalada al Tercio de Extranjeros por Real orden circular de 16 de octubre último, sea ampliada con una plaza de capellán primero del Cuerpo eclesiástico del Ejército, debiendo ser satisfechos sus devengos por el artículo 1.º del artículo 2.º de la sección 13 del Reglamento de 1902.

DE ESTADO

El marqués de Lema recibió el sábado en su despacho oficial la visita del alto comisario de España en Marruecos general Barenquer, que conferenció extensamente con él.

El sábado han emprendido su viaje a París los ex embajadores de Francia en Madrid condes de Saint Aulaire. La despedida que se les tributó fue en extremo entusiasta. Y entre las muchas personas que acudieron a la estación figuraban el embajador de Inglaterra, el general Alfau, todos los ministros de la Embajada y del Consulado de la vecina República y muchos de las demás Embajadas y de la colonia francesa.

El embajador de Inglaterra se propone pasar las próximas Pascuas, con su familia, en Italia.

España en Marruecos

MELILLA 20.—Comunican del campamento de Ben-Carrich que el 12, a las dos de la madrugada, cuando la tropa se hallaba entregada al descanso se produjo un hundimiento en una choza que había servido anteriormente de refugio a los moros y que, en la actualidad, albergaba a varios individuos del escuadrón del regimiento de Caballería de Vitoria.

Siete soldados quedaron envueltos entre los escombros, siendo salvados de la muerte por los compañeros de escuadrón, que acudieron rápidamente en auxilio de los sepultados, quienes, afortunadamente, sólo resu taron con algunas contusiones.

Círculo de Bellas Artes

ORQUESTA FILARMONICA

A fin de no coincidir con la tan señalada fecha de Nochebuena, correspondiente al viernes próximo, el concierto que esta brillante orquesta celebrará en la semana entrante número 38 de la serie, bajo la dirección del ilustre maestro Pérez Casas, en el teatro de Price, tendrá lugar, según repetidamente se tiene anunciado, el miércoles 22 del corriente, a las cinco de la tarde, con el siguiente magnífico programa:

Primera parte.—La Gruta de Pingal. Obertura, Mendelssohn; La Princesa lejana. Preludio (para la comedia de Rosinad del mismo título) primera vez, Tscherschnig; Alegro para instrumentos de arco (primera vez), Lekan; La Kamarinskaya (fantasía sobre temas populares rusos), Gli.ka.

Segunda parte.—Las delicias primera sinfonía, en si bemol y cuatro tiempos, Schumann.

Tercera parte.—Elegías y aforanzas, Tomás Bretón; éditio de Sinfedon, de los Maestros cantores Preludio, Wagner.

El martes, 21 del actual, de cinco a siete de la tarde, se despacharán localidades para este concierto en la Secretaría del Círculo de Bellas Artes, y el miércoles en la taquilla de Price, desde las once de la mañana.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Destinos.—Coronel D. Eduardo Tapia, al Ministerio.

Antigüedad.—Se desestima la instancia promovida por el capitán (E. R.) D. César Campillo.

Matrimonios.—Se concede Real licencia para contraerlo a los sargentos D. Pablo Cerezo, D. Miguel Conrado y D. Basilio Márquez.

Recompensas.—Se concede mención honorífica sencilla a los comandantes don Adolfo Moliné, D. José López Mancisidor, D. Enrique Maquieira y D. José Fernández; al capitán D. Francisco del Rosal; al teniente D. Juan Marco y al del mismo empleo (E. R.) D. Luis Molina.

Artillería

Recompensas.—Se concede al teniente coronel D. Manuel Albarelle mención honorífica sencilla.

Ingenieros

Recompensas.—Se concede al teniente coronel D. José Fajardo mención honorífica sencilla.

Guardia civil

Retiros.—Se les concede a los tenientes (E. R.) D. Eugenio Gil, D. Domingo Ibañez, D. Leocadio Parrado, D. José Serrano, D. Miguel Vela; al alférez (E. R.) D. Saturnino González Martínez; a los sargentos D. Benito Castro, D. Tomás Moraga D. Antonio Hernández, D. Tomás de la Fuente, D. José Rodríguez Bando y D. José Santos Fernández; y a los guardias Salvador Asins, Manuel Fuentes, Francisco Granado, Juan Gómez Palomino, José González Martín, Inocente Gordillo, Mariano Gutiérrez y Lesmes Horguín.

Carabineros

Recompensas.—Se concede al teniente D. Enrique André Pulido, la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del «Profesorado».

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonios. Concédense Reales licencias para contraer matrimonios a los capitanes de Artillería D. José Martín Montalvo y D. Guillermo Murcia.

Destinos. Destínase a las tropas de policía indígena de Larache al alférez de Infantería don Policarpo Murciano, y concédese la vuelta al servicio activo al comandante de Artillería D. José Martín Lunas.

Residencia. Ha sido autorizado para fijar su residencia en esta corte el general de brigada don Hilarión Martínez.

Concurso. Se anuncia a concurso una vacante de profesor de árabe, que existe en la Academia de Larache.

Ayudantes. Cesa de ayudante del interventor militar de la cuarta región el comisario de Guerra de segunda clase D. Eduardo García Tapia, y le sustituye el del mismo empleo D. Francisco Montes.

Convocatoria. Se anuncia convocatoria para ingreso en el cuerpo de Intervención militar.

Cruces. Se concede la cruz del Mérito Militar al comandante de Caballería D. Rafael Stuyk.

LA PAZ

La Conferencia de Bruselas

BRUSELAS 18.—En la reunión celebrada ayer tarde, los delegados aliados, demostrando perfecta unión, tomaron en consideración las reservas formuladas por el delegado alemán Bergmann, relativas a las posibilidades de pago por parte de Alemania, decidiendo que algunos puntos particulares se discutirán con la Delegación alemana por un número igual de delegados, quienes darán cuenta de las conclusiones que se adopten por ellos a sus restantes colegas.

El delegado francés Seydoux discutió las reparaciones que debe efectuar Alemania en materiales, y el delegado inglés Aberdon discutió las reparaciones que debe efectuar en dinero.

Varias indicaciones hechas por el delegado alemán Bergmann fueron aceptadas y rechazadas otras tantas, quedando la mayoría de ellas pendientes de discusión.

Los delegados aliados decidieron solicitar de sus respectivos Gobiernos informes acerca de los gastos originados por las tropas de ocupación, calculados por Alemania en 15.000 millones.

La impresión de la sesión celebrada ayer tarde es decididamente buena, estimándose que ya no es imposible llegar a una solución por haber sido halladas bases sólidas para entablar la discusión.

Notas políticas

PRESIDENCIA

Dato dió a los periodistas el resultado incompleto de la lucha en varios distritos. Supo que en Gobernación se estaban dando las listas de triunfantes y se remitió a lo que dijese el conde de Bugallal.

He recibido—añadió—numerosos telegramas de adictos que se consideran triunfantes.

Hasta el momento se confirma cuanto suponía el Gobierno. No han ocurrido sorpresas, excepto la derrota del ministro de la Gobernación, triunfando Salvatella.

Preguntó un periodista si Dato tenía noticias de la provincia de Murcia, y contestó negativamente.

Había recibido un telegrama del candidato Sr. Revenga diciendo que había sido detenido y otro del gobernador en el que decía que aun ignorando las causas de la detención de dicho señor había ordenado su libertad.

También llegaron ayer telegramas con protestas por coacciones, pero han sido muchos menos que en otras elecciones y desde luego con menos fundamento.

En cuanto a la política electoral del Gobierno hay un dato significativo que demuestra nuestro respeto a todas las ideas, y es que hemos dejado de presentar candidatos en más de 150 distritos. Aquí mismo en Madrid hemos apoyado la candidatura monárquica, aun no figurando en ella ningún amigo del Gobierno.

Resultará cuanto suponíamos. Considero segura la mayoría. Hay la inquietud natural por algunos candidatos, pero si algunos de ellos son derrotados, en cambio otros, cuya derrota estaba descontenta, salieron.

Esta es la impresión que he comunicado al Rey.

Esta elección es muy satisfactoria para el Régimen.

En Vizcaya ha sido derrotado el nacionalismo y también vendrán a las Cortes disminuidos socialistas y republicanos.

El Gobierno—repite—ha respetado las fuerzas de sus adversarios y ha evitado la coacción y la violencia.

Todo esto se acreditará al examinar las actas.

El ministro de la Gobernación ha puesto especial cuidado en que los adversarios no tuvieran motivo fundado de queja y por eso dió instrucciones concretas a las autoridades, y las repitió en estos últimos días.

Terminó diciendo que en el personal de Correos no se notó ayer nada anormal.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El santo de la Reina

El día 23, santo de S. M. la Reina doña Victoria, no habrá recepción en Palacio. Únicamente se celebrará una comida de gala.

El acorazado «España»

Las noticias recibidas del acorazado España que conduce a la Misión española, son que ha llegado a Punta Arenas, donde le hicieron los honores las escuadras chilena argentina e inglesa.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos. CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

Carabineros

Licencias.—En la dirección General se ha resuelto concederlas a las clases y carabineros que a continuación se expresan:

Tomás García de los Santos, Lorenzo Arrebola, José Moreno, Manuel Valle, Adrián de la Fuente, Miguel Martín, Vicente Campo, José Coll, Francisco Villacueva, Juan Maestre, José Cabrera, José Enrique, Ezequiel Fernández Baños, Juan Ruiz, Aurelio Ruada, Pedro Estéban, Francisco González Bordallo, Manuel Pérez González, José Mediavilla, Pedro Gómez Fernández, Telesforo Sierra, Gabriel Suárez, Jesús González Navarro, José Pino, José Canet, Gonzalo Alaez, Francisco Piedrafito, Román Olmedo, Cayetano Toribio de la Iglesia, Agustín Rodríguez, Francisco Reyes, Manuel Moreno, Alejandro Moreno, Vicente Berrocal.

Antonio Peito, Angel Ríos, Cándido Andrés, Perfecto Real, Fernando Flores, Agustín Andrada, José Soriano, Miguel Cobos, Santiago García González, Avelino Martínez, Pablo Martín, Félix Cano, Dámaso González Sánchez, Manuel Delgado, Rafael Lara, Rafael Yáñez, Joaquín Martín, Miguel Jódar, Angel Morón, Máximo del Hoyo, Joaquín Estévez, Luis Silvestre, Bernardo Amaya, Miguel Moreno, Félix González Conjo, Jacinto Zorzano, Marcelino Lisbona, Pedro Gámiz, Domingo González, José Peláez, Pedro García del Pozo, Ramón Megías, Francisco Mes, Julián Gómez Cañizares, Manuel Merchán, José Riau, Pedro Motos, Jerónimo Merchante, Anastasio Gómez Díaz, Luis Zabala.

Domingo Barrios, Mariano Mata, Francisco Ortega, Benjamín Alvarez, José Sánchez, Eduardo Núñez, Domingo Gómez, Marcelino Ignacio, José Alonso, Antonio Domínguez, Miguel Cantero, José Cuenca, Juan Manzanao, Julio Gil, Pedro Parra, Manuel Martínez, Eugenio Abarca, Lorenzo Lorente, Juan Tornero, Valentín Pérez, Rufo Montero, Guillermo González, Victoriano Pérez, Estanislao Arribas, Antonio Montalvo, Eugenio Morán, Emiliano Alonso, Teodoro Bernabé, Evaristo Bouza y Julián Durany.

Residencias de compromiso.—Por la Dirección general se les ha concedido a los carabineros siguientes:

Francisco Martínez Nicolás, Patricio Moreno González, Manuel Rodríguez Arbolada, Manuel Toscano Romero, José Martínez Andujar, Manuel Heras Fernández, Manuel Miguel Casero, Eduardo Tetilla Alfonso, Elias Conquero Saldías, Julián Fadrón Pordomingo, Julián Pastor Macías, Julián Sarvise Capablo, Juan Navas Llorente, José Rivera Serrano, Julián Maestre González, Antonio López Losada y César Nava Gómez.

Del Extranjero

Los socialistas minoritarios franceses

PARIS 11.—La lista de minoritarios en la que figuran Monmousseau, ferroviario y actualmente preso en la cárcel de la Santé, por complot contra la seguridad del Estado, Tomasi y Du Dileux, ha obtenido una gran mayoría en el escrutinio celebrado para la elección de secretarios de la Unión de Sindicatos del Sena.

Todos los miembros del Comité ejecutivo son asimismo minoritarios.

Crisis industrial en Chile

SANTIAGO DE CHILE 18.—La considerable baja de precios en los productos minerales, por una parte, y el alza en la cotización del dólar, por otra, han provocado una grave crisis en la Industria y el Comercio.

Los comerciantes, que proyectaban solicitar el «moratorium», han renunciado a ello, ante la oposición decidida que han encontrado por parte de las personalidades políticas a quienes consultaron y los insuperables obstáculos que hallan para solicitarle con algunas probabilidades de éxito.

La admisión en la Escuela militar francesa

PARIS 18.—El Journal Officiel publica las instrucciones relativas a las condiciones de admisión en la Escuela especial militar para el próximo año.

Audiencias del Papa

ROMA 18.—El Santo Padre recibió ayer separadamente al Cardenal Mercier, Arzobispo de Aix, y al Sr. De las Casas, delegado de la Semana Social francesa.

Grandes fríos en Alsacia

PARIS 18.—Según noticias que se reciben de Alsacia, la temperatura ha descendido extraordinariamente, recordándose los extraordinarios fríos que se registraron en el Norte y Este de Francia, durante el año 1917.

Espantosa tempestad en el Adriático

ROMA 18.—Telegrafían de Valom al «Giornale d'Italia» que en el Adriático reina una espantosa tempestad, habiendo causado daños considerables en muchos puertos y muy especialmente en la isla Yaacana, donde se han registrado 17 muertos y cuatro desaparecidos, entre éstos el comandante del puerto.

El Parlamento portugués

LISBOA 18.—El Parlamento ha suspendido sus sesiones hasta el día 10 del próximo enero, fecha en que se reanuda la discusión acerca de las proposiciones de aumento en la tasa de los impuestos y contribuciones, aumento que, muy probablemente, será aprobado.

Las bajas de la revolución irlandesa

DUBLIN 18.—Según los datos oficiales publicados ayer, el número de víctimas causadas a la Policía y a las tropas auxiliares británicas en Irlanda por el partido «sinn-feiners», desde primeros de año hasta el día 11 del mes actual, se eleva a víctimas 1.574.

Las fuerzas de Policía tuvieron 169 muertos y 245 heridos y las tropas de la Corona 52 muertos y 1.108 heridos.

Las tropas de la Corona han efectuado hoy un minuciosísimo registro en el Monasterio de los Carmelitas, habiéndose visto obligadas a romper la gran portada de madera y hierro que cierra su entrada.

Más tarde, efectuaron otro registro en el Monasterio de los Franciscanos, donde obligaron a los religiosos, ya acostados, a levantarse. En aquel Monasterio procedieron a la detención del padre dominico, capellán que asistió hasta la hora de su muerte, al antiguo lord alcalde de Cork.

Se asegura que la actitud de las tropas británicas que llevaron a cabo estos registros, ha sido respetuosa y correcta.

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de este Sociedades, en vista de las utilidades del ejercicio de 1920, ha acordado repartir un dividendo activo del seis por ciento, (veintinueve pesetas por acción) que con el distribuido a cuenta en el mes de julio último, forma un total equivalente al doce por ciento del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto, desde el día 3 de enero próximo, en las oficinas centrales de este Banco y en las de sus Sucursales y Agencias de Alacorte, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Castellón, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraña del Panadés y Zaragoza; en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispano Americano) en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo; en el Banco de Gijón, en Gijón; en el Banco de Santander y Banco Mercantil, en Santander; y en el Banco de Burgos, en Burgos.

Madrid, 18 de diciembre de 1920.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Academias militares

Convocatoria de ingreso

Se anuncia convocatoria para ingreso en las Academias militares, con sujeción a los preceptos siguientes:

1.º Se proveerán en concurso 300 plazas en la Academia de Infantería, 55 de la de Caballería, 150 en la de Artillería, 80 en la de Ingenieros y 25 en la de Intendencia.

2.º Los exámenes de ingreso darán principio en 15 de mayo próximo en los expresados centros de instrucción, en las localidades de sus respectivas residencias, verificándose el concurso con sujeción a las reglas, programas y anexos.

PARISIANA

(MONCLOA)

Gran programa de atracciones Servicio de automóviles subvencionado por el Casino;

una peseta asiento Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa.

TELÉFONO, 575

Las subsistencias

Sobre la exportación del arroz

Consultada por el Sr. Domínguez Pascual, la Dirección de Agricultura, sobre las peticiones que en octubre último le hicieron los principales pueblos productores de arroz, contestó dicha Dirección informando que, según los datos estadísticos, la última cosecha sobre la cantidad que se calcula necesaria para el consumo nacional; y que la exportación habida durante este año, lo ha sido casi en su totalidad con cargo a la cosecha de 1919, por lo que se conserva íntegra la de 1920, más el remanente del año anterior...

La exportación del aceite

El ministro de Hacienda Sr. Domínguez Pascual, recibió el sábado 8, el siguiente despacho del presidente de la Cámara agrícola de Sevilla: «Nuestro insistimos sobre la necesidad y la justicia de que se conceda la inmediata exportación del aceite. Su aplazamiento sólo beneficia a los acaparadores, quienes compran ahora barato (aprovechándose de los apuros de la mayoría de los productores), para cuando se abra luego la exportación, obtener pingües ganancias. Nadie que obre de buena fe, pueda dudar del sobrante de aceite que existe actualmente, y no es justo privar a los agricultores de las legítimas ganancias que, por su trabajo, les pertenecen; tampoco parece razonable exponerse a perder los mercados extranjeros, conquistados con tanto esfuerzo, ni es patriótico privar a la Nación de una de sus más importantes y prósperas fuentes de riqueza. Pedimos que se autorice inmediatamente la exportación, bajo las condiciones solicitadas en la Asamblea de oliveros, que ha oído poco lugar en Madrid. Salud atentamente a V. E., José Huesca. —El Sr. Domínguez Pascual le ha contestado en estos términos: «Traslado a mi compañero el señor ministro de Fomento su telegrama de anoche, rogándole que, lo antes posible, se sirva proponer el procedimiento o la forma de exportación de aceite que estime más procedente. Le saluda con afecto, Domínguez Pascual.»

ESPECTACULOS

REAL.—Función 16 de abono, 12 del turno segundo. — A las 9,30, Madame Butterfly. ESPAÑOL.—A las 10, No hay función. A las 6, Pido la palabra y Los intereses creados. PRINCESA.—(Compañía Francisco Moreno).—A las 6, Vida alegre y muerte triste. A las 10, Pápa Lebonnard. CENTRO.—A las 10, La cartera del muerto. LARA.—A las 6, Cristóbalón y fin de fiesta Pilar Alonso. A las 10, La reina de la ópera y Pilar Alonso. ESLAVA.—A las 10,15, Las grandes fortunas. A las 5,30, Pigmalión. APOLO.—A las 6,30, La tejadera y La patria chica. A las 10,30, Pepe Condé o El mentir de los estrellas. ZARZUELA.—A las 10, Nanoy y Molinos de Viento. COMICO.—Compañía Prado-Chicoite.—A las 6,15, Modistillas y perdigones (estreno), y Colilla IV. COLISEO IMPERIAL.—A las 6,30, Las lágrimas de la Trini y la eminente artista Alondra. A las 10,30, Yo quiero un marido infiel y la eminente artista Alondra. PRICE.—A las 6, La sangre llama a la sangre, y Demasiados millones, éxito del programa Ajuria, más el cuadro lírico de gran éxito, de Gener, Los dramas de la Huerta. Butaca, 1,50 pesetas. A las 10, Cupido juega al Golf y Demasiados millones, por Wallace Reid, del programa Ajuria, y los cuadros líricos de extraordinario éxito, Bella Sylvia y Dramas de la Huerta. Butaca, 3 pesetas. MADRID CINEMA.—A las 4,15, y 9,45, Cinematógrafo, programa del Royalty—Varietés, Pilar Azucena (bailes); Los Morgados (equilibristas), Luicita (canciones), Jesús Lazo y Pepe Medina. Atracción, Emilia Brecomonte (en sus creaciones). CINEMA X (Noviciado).—Tarde a las 5,30, y noche a las 9,15. Las más modernas y mejores películas. FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las 6, y a las 10—Películas. Trió Adolf; dueto Zari-Zar y Donnini (éxito enorme). «Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8

Se aprueba el informe incluyendo la proposición del Sr. López Baeza, dándole carácter de preferencia. El Sr. Silva interesa se recabe de la Compañía del subsuelo suspenda las obras que está realizando en la pavimentación de la calle de Alcala. Los Sres. Cortés Munera y Nicolí discurren sobre el dictamen, proponiendo se suprima el crédito para el servicio de transporte de Vías públicas con el de 50.000 pesetas consignado para la pavimentación de la calle del Pacifico. Queda tomado en consideración, y termina la sesión a las dos de la tarde.

Lo que dice el alcalde

Al recibir esta mañana el conde de Limpías a los periodistas, les manifestó que el conflicto del pan parecía próximo a resolverse definitivamente, pues la comisión mixta nombrada para buscar la fórmula decisiva parece haberla encontrado. Añadió que el punto difícil estaba en que la harina de tasa resultara en beneficio únicamente de las clases necesitadas, para lo cual se llegaría, si preciso fuese, al sistema de las tarjetas. Terminó diciendo que el peligro de un apagón en la fábrica del Gas subsiste todavía, pues no se hacen facturaciones de carbón en Asturias.

El conflicto del pan

Lo que dice el gobernador.—Continúan los actos de sabotaje.—Abusos de los tahoneros. El señor marqués de Grijalba recibió anteayer a los miembros que integran el Sindicato de las Artes Blancas, a quienes rogó interpongan su autoridad cerca de los obreros panaderos para que pongan fin a los actos de sabotaje que se entregan en algunas tahonas. Desafortunadamente la gestión realizada por los indicados señores, no ha producido el efecto debido a juzgar por las manifestaciones de las representaciones patronales que ha estado recibiendo toda la mañana del sábado, que han denunciado subsiste el abuso de llevarse a viva fuerza un kilo de pan, en vez del medio que se determinó en el acuerdo. También han asegurado otros con pruebas a la vista que siguen los obreros elaborando unos panes con exceso de peso y otros con merma, produciendo con ello el decomiso de éste y la pérdida que experimentan con el otro. Asimismo, indicó el gobernador, que los decomisos efectuados, demuestran la vigilancia que ejercen las autoridades municipales, agregando que en cuanto al empleo de la harina de 62 pesetas en pan de tasa se han comprometido los obreros a denunciar toda infracción que pretenda realizar el elemento patronal. Del mismo modo significó que si los patronos no pueden evitar los actos de sabotaje a que antes se refirió, intervendrá él energicamente para que cesen. Hizo presente después que una Comisión de dueños de puestos han acudido a lamentarse de que los fabricantes arreglan sus hornos, cuando el pan debía salir a los puestos.

En honor de un periodista

Los periodistas que hacen la información política en la Presidencia del Consejo visitaron el sábado al ministro de Instrucción Pública, haciéndole entrega de una solicitud firmada por casi todos los redactores y colaboradores de la Prensa madrileña, así como por ex diputados, ex senadores y representantes de elementos de todas las esferas sociales, para que se conceda la gran cruz de Alfonso XII a nuestro querido compañero en la Prensa Carlos Caamaño. Nuestro compañero José Perpén, pronunció breves palabras para elogiar los méritos y condiciones de Carlos Caamaño, recordando que fué el fundador de la Previsión periodística. El ministro de Instrucción Pública, dedicó también frases lisonjeras para Carlos Caamaño, y dijo que desde luego podían contar los periodistas madrileños con que él informaría favorablemente la petición y que, dadas las circunstancias que concurrían en el interesado, podían considerarlo como cosa hecha. Todos los periodistas agradecieron cariñosamente los ofrecimientos del ministro.

NOTICIAS

Anúnciase el enlace de la señorita Pomposa Escandón y Salamanca, hija de los marqueses de Villavieja, con el señor Menezes. Los marqueses de Zanoni han pedido para su hijo el comandante de Artillería don Francisco Jáudenes Lozano, la mano de la señorita Concepción Fontes y Diaz de Mendoza, hija de los marqueses de Torre Pacheco y sobrina de los condes de San Luis y de Balazote, duques de Tetuán y de don Mariano Diaz de Mendoza y Aguado. Ha fallecido en Madrid la virtuosa dama Doña Obdulia Gasset y Artime, viuda de Elieos y hermana del fundador de El Imparcial. Han regresado de Londres Mrs. Williard, esposa del embajador de los Estados Unidos. También su hijo, miss Williard, ha regresado de Nueva York, donde pasó una larga temporada con su hermana mister Roosevelt. Han salido: para Dos Hermanas, la marquesa viuda de Rosquibel, e hijos, y las señoritas Inés y María Ramírez de Haro y Chacón, hijas de los condes de Villamarcel; y para París, los condes de Ponce de León.

EN VIZCAYA

Derrota de vizcainos BILBAO, 20 (10 m).—La derrota de los candidatos Vizcainos, ha sido total en toda la provincia, siendo patente el éxito de la candidatura monárquica. Por la capital, Indalecio Prieto, ha triunfado por 5.600 votos de mayoría. Por Marquina, resulta triunfante don Alberto Aznar, de la Unión Monárquica. Por Durango, D. Victor Chávarri, de la Unión Monárquica. Por Guernica, D. Venancio Nardiz, de la Unión Monárquica. Por Baracaldo, el Sr. Goyoaga, de la Unión Monárquica. Por Valmaseda, el Sr. Pérez Solís, socialista, derrotando al candidato albista, Sr. Calparida.

Del Municipio

Junta Municipal Bajo la presidencia del señor conde de Limpías, celebró anteayer sesión la junta de asociados, que duró escasamente media hora. Se tomaron en consideración sin mediar debate los asuntos que figuraban en el orden del día entre los que figuraban un acuerdo del Concejo disponiendo la forma de arbitrar la cantidad de 344.966,64 pesetas, para instalación de un establo en la Institución Municipal de Puericultura y otro modificando la tarifa aprobada por el Ayuntamiento y la Junta Municipal en 26 de marzo y 27 de mayo respectivamente, para el servicio de conducción de cadáveres, bajo el régimen de libertad de industria.

Sesión ordinaria Después de terminada la sesión ajude de la junta de asociados, dió principio la ordinaria con la presidencia del señor conde de Limpías. Se aceptaron sin discusión los asuntos del despacho de oficina que carecen de interés por cierto.

ORDEN DEL DIA Después de hablar brevemente los señores López Baeza, Onís y García Revenga, se aprobaron con una adición las bases para proveer por concurso la plaza de médico director de la consulta de Otorrinolaringología de la Casa de Socorro del distrito de Paiaico. Queda tomado en consideración un voto particular al dictamen proponiendo la rescisión del contrato de construcción de un kiosco con destino a la Banda municipal, en la calle de Rosales, sin fianza. Se pone a debate otra propuesta proponiendo como sanción en el oportuno expediente, la devolución de los jornales que ha prohibido un obrero municipal, por duplicidad de cargos.

El Sr. López Baeza impugna el dictamen, por estimar que no es suficiente castigo para una falta de tal naturaleza, sino lo castigo, y determina para el caso de aprobarse, que se plante a un precedente funesto. El Sr. Rodríguez expresa que el citado funcionario ha cumplido con su deber en los dos puestos del Concejo en que indebidamente presta sus servicios. Niega esta aseveración los Sres. López Baeza y García Vinuesa, aprobándose seguidamente y en votación ordinaria el dictamen. El Sr. Alvarez Herrero contesta la propuesta de modificación del Concejo de treinta plazas.

El Sr. García Revenga expresa que la iniciativa de esta reforma corresponde al señor García Miranda y que él se limitó a cumplir un acuerdo de Comisión, redactando el programa y las bases para la constitución del Cuerpo, hechas escrupulosamente, existiendo sobradas garantías para la legalidad de las oposiciones. El Sr. Cortés Munera muestra su conformidad con el dictamen, estimando que responde a una evidente necesidad aunque en principio no estuvo conforme con ello. El Sr. Alvarez Herrero rectifica, determinando que si está en proyecto la reorganización total del servicio de la Beneficencia municipal, debe suspenderse a lo menos la aceptación del dictamen. El voto particular queda desechado por diez y siete votos contra cuatro, que cuando aprobado por consiguiente la creación del Cuerpo de Comadronas.

El Sr. López Baeza, propone que el gasto de las comisiones de los guardias municipales que mañana intervengan en las elecciones se coste por el Municipio. El señor conde de Limpías dice que aunque la propuesta no viene en el enunciado de la orden del día, no tiene inconveniente en que se conceda a ello si así lo acuerda el Ayuntamiento. Después de emitir su opinión aprobatoria varios concejales, el alcalde manifiesta que se atenderá la propuesta si el Ayuntamiento cuenta con medios económicos para ello. El Sr. García Revenga, expresa que él abonará las comidas de los guardias de Chamberi sino los pagan los candidatos, haciendo análogo protesta al Sr. Fraila, para el distrito de La Latina.

Estas manifestaciones producen repetidas muestras de hilaridad y de complacencia, que ataja el señor conde de Limpías, diciendo que no procede seguir con la exposición de cosas personales. En el expediente relativo al informe que de darse a la superioridad, acerca del proyecto de replanteo de la línea núm. 2 del Metropolitano, trozo de Puerta del Sol a Goya, habla el Sr. López Baeza, señalando los peligros de la realización de la reforma que robustece con las apreciaciones hechas por el ingeniero municipal Sr. Sontes. Propone se dirija el Concejo al Ministerio de Fomento en suplica de que no conceda autorización para hacer el proyecto sin proceder el estudio documentado que habrían de hacer del asunto técnicos representantes del Concejo, Ministerio y Compañía.

El Sr. Cortés Munera propone que la línea del Metropolitano, cuyo replanteo se solicita, tenga una desviación al llegar a la Ciboles para enlazar a la Puerta de Atocha, y seguir allí hasta Goya, con lo que se evitarían los peligros apuntados por el Sr. López Baeza. El Sr. García Revenga se adhiere a las manifestaciones del concejal socialista. El Sr. Onís opina que son exagerados los temores anunciados, debiéndose, por tanto, dar las mayores facilidades para que empiecen las obras lo más pronto posible, teniendo en cuenta que como las obras habrán de realizarse por zanja abierta no ofrecen peligro alguno, y quedarán las obras terminadas mucho más pronto.

Asegura que la Compañía se niega a ejecutar las obras si se le obliga a que se hagan por debajo de los colectores, en mine, y el Ayuntamiento debe procurar por que esta obra beneficiosa se lleve a cabo. El Sr. López Baeza insiste en que él no se propone crear obstáculos a las obras del Metropolitano, sino pedir las mayores garantías técnicas para que se ejecuten con todas las seguridades.

en regresar al campo republicano por ser el puesto más indicado para los comerciantes y los industriales, toda vez que hoy la República es el centro de la política y el único régimen que puede salvar a España. Recomendó calma y perseverancia y terminó diciendo que, a pesar de todo, cada día veía más próximo el definitivo triunfo de la República. Fue calurosamente ovacionado el señor Lerroux.

A continuación habló el Sr. Salillas, quien hizo resaltar varios hechos despreciables realizados durante la votación de ayer por elementos afines a los republicanos, agregando que el Sr. Aguilera y Arjona en el distrito de la Inclusa, había trabajado única y exclusivamente en su nombre, demostrándolo así el que en varios Colegios tenía el Sr. Aguilera y Arjona más de cien votos, y el resto de los señores que figuraban con él en candidatura sólo tenían seis, ocho y diez votos. También fué aplaudido el Sr. Salillas; pero, a partir de este momento, volvieron a excitarse los ánimos, que a duras penas consiguieron calmar el secretario del Centro y otros señores. Una vez que salieron de la Casa radical los señores Lerroux y Salillas, se reanudaron las operaciones para ver el resultado de la elección y éstas cesaron al verse claramente que por una gran mayoría de votos triunfaba íntegra la candidatura monárquica y que los dos puestos de las minorías eran para los socialistas, el primero de cuyos puestos era para el Sr. Iglesias y el otro estaba dudoso entre los señores Besteiro, Prieto y Llanaez.

Impresiones de provincias El ministro de la Gobernación derrotado en Alcoy.—Triunfo del ex ministro liberal Sr. Salvatella. El conde de Romanones recibió anoche el siguiente telefonema urgente, en que se da cuenta del triunfo logrado por la candidatura del Sr. Salvatella en Alcoy: «Triunfamos por 1.200 votos de mayoría. Puede estar seguro de nuestra lealtad y de nuestra fuerza. El partido le saludará cariñosamente.—Pérez Barceló.» A este telefonema ha contestado el jefe de los liberales, con el siguiente: «Mi agradecimiento perdurará mientras viva. Ejemplo dado por Alcoy quedará como único en estas desdichadas elecciones. Salude a todos los amigos y abrace al diputado.—Romanones.» Un candidato preso.—Notarios encarcelados.—Los procedimientos del conde de Bugallal. El jefe de los liberales, señor conde de Romanones, ha recibido hoy el siguiente telegrama, que insertamos textualmente, para demostración elocuente de los procedimientos electorales empleados por el ministro de la Gobernación: «Viana del Bollo 19.—Como jefe de grupo político y para que forme usted juicio sobre las actuales elecciones, le participo que anoche fui preso por un delegado gubernativo en unión de mis notarios y apoderados. Por ello, puede juzgar las desigualdades que se están cometiendo. Le saluda, Francisco Barber.»

EN VALENCIA

Derrota del Gobierno.—Más notarios presos.—Robo de actas. VALENCIA 19.— La derrota del Gobierno en toda la provincia, es la nota de estas elecciones. Por el distrito de Gandía ha resultado triunfante el Sr. Loygorri, ciervista, derrotando al ministerial. Por Alcira ha resultado elegido el Sr. Montesinos, derrotando al ministerial. Sueca, D. Vicente Ferrer, republicano, derrotando al ministerial. Sagunto, señor del Moral, romanista, derrotando al ministerial. En Liria el Sr. Izquierdo, romanista, derrotando al ministerial. En Torrente no está definida aún la elección. El candidato romanista Sr. Campos tenía asegurado el éxito, pero a estas horas se sabe que le han sido robadas dos actas y que los notarios elegidos por este candidato están presos.

La Junta del Colegio notarial de Valencia se ha reunido para protestar con toda energía de estas detenciones. En la capital han obtenido mayoría dos republicanos, y por el tercer lugar resulta elegido el Sr. García Guijarro. Por lo visto, la consigna inspirada en el Ministerio de la Gobernación ha sido en general para todos los distritos en que el Gobierno veía perdidos a sus candidatos. Las violencias de que vamos teniendo conocimiento sobrepasan a todas las malas artes electorales que se conocían hasta la fecha. El encarcelamiento de los notarios lo demuestra así, siendo la característica que ha presidido estas elecciones a juzgar por esos primeros datos que vamos conociendo.

EN LUGO

LUGO 20.—En la circunscripción han sido elegidos por gran votación D. Joaquín Quiroga, albista, y D. Luis Rodríguez Viguiri y D. Carlos González Besada, conservadores. En Vivero, D. José Soto Reguera, albista. En Quiroga, D. José Lladó, romanista. En Becerreá, el conde de Peña Ramiro, conservador. En Monforte obtuvo en los colegios de la capital el ministerial D. José Sabucedo sobre el ex ministro Sr. Goicoechea una mayoría de 76 votos. Los datos conocidos del resto del distrito acusan también mayoría en favor del Sr. Sabucedo. En Mondoñedo se suspendió la elección en algunas secciones. En las que se verificó, alcanza mayoría el Sr. Lázcano, ciervista. En el colegio de Neis, del Ayuntamiento de Foz, hubo una grave colisión, resultando siete heridos.—C.

EN NAVARRA

PAMPLONA, 20 (11 m).—Ha resultado triunfante por el distrito de Estella, el candidato jaimista D. Esteban Bilbao, derrotando al albista Señor Gastón. Por Laguardia, triunfó el candidato monárquico Sr. Ocio.

mente el hecho de presentar el partido socialista candidatura completa, fue lo que llevó a dicha Casa a muchos obreros deseados de conocer la marcha de la lucha. Por lo demás, la abstención total de los elementos extremistas—que es innegable que restaron gran número de votos—, la poca propaganda electoral llevada a cabo, y la misma desorientación del partido en estas elecciones, repercutieron durante todo el día de notable manera en el edificio de la calle de Piamonte. La propaganda a la puerta de las secciones se llevó, sin embargo, por los elementos afines a la Casa del Pueblo, con el mismo entusiasmo de siempre. Y las damas rojas y jóvenes y viejos de diferentes oficios, rivalizaban a la entrada de los Colegios, trabajando en favor de la candidatura socialista. Su esfuerzo, hecho como siempre desinteresadamente y por amor al partido, fué tanto más agradecer por los socialistas, cuanto que el frío enorme que durante todo el día reinó, sólo no pudo arredrar a los vociferos de candidaturas más decididos y entusiastas. Besteiro y Largo Caballero recorrieron desde primera hora de la mañana los Colegios, y en muchos de ellos, sus correligionarios los ovacionaron largamente. En los barrios extremos funcionaron las rondas de costumbre, pero no hubo incidente alguno de importancia que lamentar. La Guardia civil montada y varias parejas de Seguridad, también de a caballo, patrullaron por esos barrios, sin que en ningún momento llegaran a plantearse conflictos que requirieran su intervención. Las noticias relativas a esta tranquilidad en el desarrollo de la elección; con otras que acusaban que en ésta no intervenía más que 40 por 100 del Censo electoral, iban llegando a la Casa del Pueblo, donde, aunque no predominaba la nota pesimista, no se creía tampoco, ya desde mucho antes de la elección, en el triunfo completo de los candidatos socialistas. El mismo Largo Caballero, no ocultaba a sus íntimos la posibilidad de la derrota y lo bien enterados de la capacidad electoral del partido en Madrid, y de la forma en que la lucha se desarrollaba, no vacilaban en augurar tan sólo el triunfo de dos de los candidatos presentados, los señores Iglesias y Besteiro. Horas más tarde vióse que los escrutinios les daban por completo la razón.

A primera hora de la noche la animación en la Casa del Pueblo aumentó bastante, y conforme se iban recibiendo los datos de las diferentes secciones, confirmábase más y más el triunfo absoluto de los seis candidatos monárquicos, que en definitiva vinieron a tener sobre los socialistas unos 12.000 votos. En cambio Lerroux y sus compañeros de candidatura, aparecían con votaciones reducidas, y los dos del partido republicano federal no tenían un solo voto en muchas secciones. Besteiro volvió por la noche a la Casa del Pueblo, retirándose después de enterarse de los datos definitivos y de su notable triunfo personal sin que apenas su presencia fuera notada por los elementos que se encontraban en el edificio. A las once de la noche, se dió cuenta desde el escenario del teatro del resultado de la elección. Algunos centenares de obreros escucharon sin hacer manifestaciones de ninguna clase. No hubo como otros años discursos de afirmación de fe socialista, ni se exteriorizaron tampoco los entusiasmos de otras elecciones, aunque bien es verdad que reconociendo que el éxito no había sido todo lo definitivo que se deseaba, no podía tampoco considerarse lo sucesivo como una derrota toda vez que la candidatura socialista sólo por vez primera y en frente de otras también de izquierdas había sacado 16.000 votos. Conocido ya el resultado en Madrid, la gente preguntaba con interés noticias de provincias. Era bien pocas las que a media noche se habían recibido en la Casa del Pueblo. Ignorábase la suerte que habían corrido Teodomiro Menéndez y Saborit, aunque desde luego se creía en su triunfo. En cambio de Oscar Pérez Solís, había referencias muy halagüeñas. El conocido socialista había triunfado en Valmaseda. Era ya por consiguiente diputado, y esta noticia en la Casa del Pueblo de Madrid donde se han seguido siempre con entusiasmo sus propagandas societarias, produjo gran satisfacción. En Valladolid pondone también luchaba, había obtenido gran mayoría en las secciones de la capital, pero se decía que el resultado de la lucha en los pueblos aminorase esa mayoría y hasta como ha venido sucediendo hasta aquí, la anulase por completo. La derrota de Indalecio Prieto en Madrid, apareció sobradamente compensada, había triunfado por miles de votos de ventaja en Bilbao.

Cerca ya de la una de la mañana, cuando se cerró la Casa del Pueblo, no se habían recibido en ella más noticias del resultado de la lucha electoral.

La derrota de los republicanos

En la Casa del Pueblo Radical

Desde primera hora de la tarde, reinaba en este centro una animación extraordinaria, pero apenas comenzaron a llegar certificaciones del escrutinio vieron la inevitable derrota de las dos candidaturas izquierdistas y el disgusto de los republicanos allí congregados lo exteriorizaron en comentarios poco favorables para los socialistas. Poco antes de las siete de la tarde, llegaron a la Casa del Pueblo Radical los Sres. Lerroux y Salillas, quienes, en el salón de actos del centro, dirigieron la palabra a los que allí se encontraban. El Sr. Lerroux pronunció un discurso para calmar los ánimos, diciendo que la derrota que sufrían era debido a la presentación de candidatura cerrada por los socialistas, y a que por la connoción social existente en la actualidad y la propaganda de votar un gran número de electores republicanos, y que unido esto a que la mayoría del comercio que siente estos ideales había votado la candidatura monárquica, la derrota era evidente, pero que esperaba que estos mismos elementos no tardarían

La derrota de los republicanos

Desde primera hora de la tarde, reinaba en este centro una animación extraordinaria, pero apenas comenzaron a llegar certificaciones del escrutinio vieron la inevitable derrota de las dos candidaturas izquierdistas y el disgusto de los republicanos allí congregados lo exteriorizaron en comentarios poco favorables para los socialistas. Poco antes de las siete de la tarde, llegaron a la Casa del Pueblo Radical los Sres. Lerroux y Salillas, quienes, en el salón de actos del centro, dirigieron la palabra a los que allí se encontraban. El Sr. Lerroux pronunció un discurso para calmar los ánimos, diciendo que la derrota que sufrían era debido a la presentación de candidatura cerrada por los socialistas, y a que por la connoción social existente en la actualidad y la propaganda de votar un gran número de electores republicanos, y que unido esto a que la mayoría del comercio que siente estos ideales había votado la candidatura monárquica, la derrota era evidente, pero que esperaba que estos mismos elementos no tardarían

La derrota de los republicanos

Desde primera hora de la tarde, reinaba en este centro una animación extraordinaria, pero apenas comenzaron a llegar certificaciones del escrutinio vieron la inevitable derrota de las dos candidaturas izquierdistas y el disgusto de los republicanos allí congregados lo exteriorizaron en comentarios poco favorables para los socialistas. Poco antes de las siete de la tarde, llegaron a la Casa del Pueblo Radical los Sres. Lerroux y Salillas, quienes, en el salón de actos del centro, dirigieron la palabra a los que allí se encontraban. El Sr. Lerroux pronunció un discurso para calmar los ánimos, diciendo que la derrota que sufrían era debido a la presentación de candidatura cerrada por los socialistas, y a que por la connoción social existente en la actualidad y la propaganda de votar un gran número de electores republicanos, y que unido esto a que la mayoría del comercio que siente estos ideales había votado la candidatura monárquica, la derrota era evidente, pero que esperaba que estos mismos elementos no tardarían